

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán**, **Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Noviembre** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- **Se atendieron 466 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes, se expidieron oficios para estacionamientos exclusivos y tarjetones tanto de discapacitados como particulares.**
- **Solución de reportes en espacios abiertos, como son el domo, el jardín municipal, tianguis Liconsa, dando solución a todos ellos.**
- **Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.**
- **Cobro de piso se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Andén del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda y tianguis de la Liconsa, los fines de semana, durante todo el mes.**
- **Se dio mantenimiento y reparación a 60 parquímetros que lo necesitaron.**
- **Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.**
- **Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez por semana.**



- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.
- Se continúa con los trabajos de valización, en estacionamiento trasero de la Presidencia Municipal.
- Se recaudaron por pagos de renta y abonos de convenios de los locatarios del mercado municipal \$ 63.121,00 en el mes de noviembre.
- De manera coordinada con la Sindicatura llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Supervisión y acomodo del Tianguis del panteón con 52 participantes.
- Se continúa con la organización de la Villa navideña, realizando reuniones con los coordinadores de las tres áreas y reuniones con todos los tianguistas de las mismas.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Visitamos el tianguis de la Licons, para revisar permisos y hacer hincapié en el uso del espacio y limpieza del mismo.
- Inspección de nuevas licencias municipales.
- Se hicieron inspecciones en varios negocios de El Grullo y sus comunidades, para verificar que se esté trabajando con su respectiva licencia, este mes se revisaron 232 negocios.
- Inspección de salones de eventos cada fin de semana, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- Inspección de bares y cantinas, para verificar horarios y sonido, cada semana.
- Se realizó una campaña en diferentes negocios de nuestro municipio, donde se pegaron carteles de Prohibido ingerir bebidas alcohólicas por fuera de este establecimiento.
- Inspección de depósitos de cerveza, que cierren en el horario indicado y que tengan su respectiva licencia al corriente.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a las mujeres que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.



- Se visitaron los negocios de las comunidades para verificar que contaran con sus permisos.
- En conjunto con Vialidad y Tránsito continuamos dando seguimiento a la campaña de autos en estado de abandono, con resultados positivos.
- Se coordinó el recorrido para el desfile del 20 de noviembre, avisando a los vecinos de las diferentes calles a través de memorándum y perifoneo, para que movieran sus automóviles y mantuvieran limpias las calles.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 12 DE DICIEMBRE DEL 2022.
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS

